



AVANCES Y RETOS DE PENSIONES A 25 AÑOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR

Este mes celebramos los 25 años de la Ley de Protección al Trabajador (LPT, Ley N°7983), que marcó un antes y un después para el Sistema Nacional de Pensiones (SNP). Esta ley ha sido un pilar fundamental para garantizar la seguridad social de los trabajadores.

En esta edición destacamos los beneficios que la ley aportó a la fuerza laboral. Además, este aniversario también es una ocasión para reflexionar sobre los desafíos que aún quedan por superar para asegurar la sostenibilidad del sistema de pensiones en el futuro.

En medio de esta celebración, Costa Rica será sede de las reuniones anuales de la Organización Internacional de Supervisores de Pensiones (IOPS, por sus siglas en inglés) y la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS). Este encuentro incluirá reuniones técnicas y una conferencia internacional: "Fondos de pensiones: desafíos en el futuro", organizada por la Superintendencia de Pensiones (Supen), de la que daremos detalles más adelante en este boletín.

BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES

Creación de un sistema de pensiones multipilar más sólido. La LPT estableció un modelo de pensiones basado en cuatro pilares interconectados, permitiendo una mayor estabilidad y diversificación:

- **Pilar básico:** se compone de los regímenes tradicionales de pensión (Invalidez, Vejez y Muerte, Poder Judicial, Magisterio, entre otros).
- **Pensión complementaria:** asegura un ingreso adicional mediante el Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP).
- **Pensión voluntaria:** permite a los trabajadores fortalecer su pensión con aportes personales adicionales.
- **Pensión no contributiva:** garantiza ingresos a adultos mayores en condición de vulnerabilidad económica.

Mejoramiento del ROP. Este régimen se ha convertido en un componente clave para reforzar la estabilidad financiera de los trabajadores al momento de vivir su jubilación. Los fondos del ROP se administran de manera que se maximicen las ganancias y permite que la pensión sea más sólida a largo plazo.

Introducción de un Régimen Voluntario de Pensiones. La LPT permitió que los trabajadores ahorren más para su jubilación, a través de las Operadoras de Pensiones Complementarias (OPC). Además de mejorar la pensión futura, estos fondos pueden ser usados en situaciones especiales, como cuando una persona enfrenta una enfermedad grave o necesita dinero para un proyecto personal.

Ampliación del acceso a pensiones no contributivas. La LPT estableció mecanismos para proteger a los sectores más vulnerables, permitiendo que adultos mayores en condición de pobreza reciban un ingreso digno. Asimismo, creó nuevas fuentes de financiamiento para garantizar la sostenibilidad de estas pensiones.

Redistribución y optimización de cargas sociales. Un ajuste clave introducido por la LPT fue la redistribución de las cargas sociales del sector patronal, lo que permitió fortalecer el financiamiento de los fondos de pensiones complementarias y beneficiar a los trabajadores al asegurar que sus ahorros crezcan a largo plazo.

Mayor seguridad social. La implementación de la LPT ha contribuido a un sistema de pensiones más sostenible, asegurando que los trabajadores cuenten con recursos suficientes para su retiro y reduciendo la presión sobre los sistemas de pensión tradicionales.

Protección del ahorro laboral y mayor rentabilidad de fondos. Gracias a la forma en que se invierten los aportes de los trabajadores y la diversificación del tipo de inversiones, los fondos han mostrado un crecimiento significativo, lo que permite mejores condiciones de retiro para los trabajadores.

RETOS QUE PERSISTEN EN EL SNP

Envejecimiento Demográfico: en Costa Rica, cada vez hay más personas mayores y menos jóvenes. Esto significa que hay más personas recibiendo pensión y menos trabajando para aportar dinero al sistema de pensiones. Este cambio pone en riesgo el funcionamiento y la sostenibilidad del sistema, ya que hay menos trabajadores para sostener a los jubilados. Esto obliga a tomar medidas para poder enfrentar las transformaciones, en un ambiente de diálogo y colaboración entre todos.

Sostenibilidad Financiera: el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) ha enfrentado déficits de ingresos desde hace ya muchos años, es decir, gasta más dinero del que recibe, lo que ha debilitado el colchón financiero disponible para no comprometer el pago de pensiones. Para garantizar su viabilidad a largo plazo es necesario aplicar reformas y discutir la posibilidad de que el supervisor ejerza una regulación activa sobre este régimen.

COSTA RICA, SEDE DE REUNIONES TÉCNICAS IOPS-AIOS 2025

La Superintendencia de Pensiones de Costa Rica tiene el honor de ser el anfitrión de las reuniones técnicas de AIOS y IOPS, que se llevarán a cabo del 17 al 19 del febrero en San José, Costa Rica.

Además, como parte de estas actividades se ha organizado la Conferencia Internacional: "Fondos de pensiones: desafíos en el futuro", el 18 de febrero. A continuación, el detalle de las sesiones de alto nivel que se desarrollan en la conferencia:

-  **Sesión 1:** 25 años del sistema de pensiones multipilar en Costa Rica: desafíos y camino a seguir. Un recorrido por el sistema costarricense de pensiones y el análisis de los desafíos de los sistemas previsionales que enfrentan los países y cómo abordarlos.
-  **Sesión 2:** Retos del futuro: Cambios demográficos y su impacto en los sistemas de pensiones. Un análisis del cambio demográfico el cual, presenta un reto para los administradores de fondos de pensiones, debido al envejecimiento de la población y la disminución de la relación entre trabajadores activos y pensionados.
-  **Sesión 3:** Inversiones en el ciclo de vida: lecciones aprendidas y desafíos enfrentados. Profundizar en la dinámica de la administración de los fondos de pensiones con el propósito de garantizar mejores ingresos para los jubilados.
-  **Sesión 4:** Experiencias en productos de jubilación. Un análisis de los productos para la jubilación, dadas necesidades cambiantes de la población y la nueva realidad demográfica de los países.

Cobertura y Formalidad Laboral:

aproximadamente el 40% de las personas que trabajan en Costa Rica lo hacen en trabajos informales, lo que significa que no están aportando al sistema de pensiones y no es claro cómo podrán enfrentar sus gastos durante la vejez. Los cambios en el mercado laboral y las nuevas tecnologías requieren que el sistema se adapte a estas realidades.

Adecuación de las pensiones: solo la mitad de las personas mayores de 65 años reciben una pensión, y este grupo tiene más probabilidades de ser pobre en comparación con el resto de la población. Es muy importante asegurar que las pensiones sean suficientes para cubrir las necesidades básicas de los jubilados y ayudar a reducir la pobreza entre las personas mayores. Para lograrlo, se deben crear sistemas que aseguren que todos reciban una pensión (universalización) y que esa pensión sea suficiente para vivir sin caer en la pobreza.

Diversificación de inversiones: los Fondos Generacionales ajustan la forma en que se invierte según la edad de las personas que aportan. Para los más jóvenes, se invierte en opciones que pueden generar más ganancias, mientras que para quienes están cerca de jubilarse, se buscan opciones más seguras. Sin embargo, es importante revisar y ajustar estas estrategias regularmente para asegurarse de que estén equilibradas entre la rentabilidad y los riesgos.



RENDIMIENTOS DEL ROP A 3, 5 Y 10 AÑOS. ENERO 2025

Se recuerda que los fondos de pensiones son inversiones de largo plazo y que por lo tanto el afiliado debe analizar su gestor bajo esa perspectiva, teniendo en cuenta plazos de 3, 5 y 10 años.

